EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Martes 8 de Julio de 1902. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.837

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

SE VENDE

Superior, tinto de Villamuriel y clarete de Cabezón, á 30 céntimos litro, calle Nueva, número, 1, **Damián García.**

Casa

Se vende, Avenida de Casado del Alisal, número 13.

Para tratar, con su dueño que vive en la misma.

VINO

Desde pasado mañana JUEVES gran vino de cosechero en **LA BODEGUILLA.**

ULTIMA VENTA

VINO

Se expende superior una cuba de tinto y otra de clarete en la acreditada bodega del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, 8, á 25 céntimos litro.

Se dá salida á 9 reales cántaro.

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Cuentos de los martes

EL TREMENDO

Después de algunos años de ausencia volvió el marqués de Colinares á sus posesiones de Andalucia, á ver si la vida de campo lograba restaurar su naturaleza, demasiado averiada en el desarreglo de su vida cortesana.

Siguiendo el consejo de los médicos, se dedicaba á recorrer sus fincas, haciendo á caballo el viaje, por larga que fuera la distancia que hubiese de recorrer.

En una de estas excursiones iba el valetudinario marqués aburrido por una polvorienta carretera cuando oyó cercano el trote de un caballo y á poco llegó á su lado un mozo de la tierra de esos que los pintores escogen para llenar de tipos andaluces abanicos y panderetas.

Amplio sombrero cordobés entoldaba su faz morena, de grandes y pronunciadas facciones aguileñas; los tufos, de pelo ensortijado, cubrían sus sienes, uniéndose casi á las felpudas cejas, y la bien rasurada barba daba á su faz un tinte azul que contrastaba con el tono caliente de sus mejillas. Junto á la comisura de la boca lucía la espiral peluda de un lunar, y su labio superior, algo corto, dejaba ver grandes y blancos dientes y daba á su cara expresión de perpetua risa.

—Buenas tardes nos dé Dios—díjole al marqués al llegar á su vera, y tras el saludo le alabó la bella estampa del caballo y no tardó en trabar conversación con el marqués, para quien en aquellos momentos de aburrida soledad venía á ser un hallazgo un compañero de viaje con quien charlar.

Daba la casualidad de que el mozo iba á hacer noche en el mismo pueblo á que el marqués se dirigía, y juntos fueron todo el camino.

Al llegar á un sitio en que la carretera atravesaba un espeso olivar, el mozo, *con perdón del marqués*, se detuvo diciéndole que siguiera andando, que él luego le alcanzaría. Vióle el marqués internarse en el olivar, y á los ocho ó diez minutos volvió á reunírsele.

Media hora más tarde, cuando empezaba á anochecer, volvió á separarse el mozo metiéndose esta vez por detrás de un cerrillo, y á los cinco minutos estaba de vuelta, y aún se repitieron otras dos veces los eclipses antes de llegar al pueblo.

A la entrada de éste se separaron, yendo el marqués á una llamada fonda, recién ascendida á esta categoría desde la de posada que tuvo durante muchos años, merced á un lavabo con piedra de mármol y un armario de luna que se había añadido al vetusto mobiliario de las antiguas habitaciones.

Estaba el marqués lavándose cabeza y cara en la colosal jofaina, cuando la puerta del cuarto se abrió de pronto y penetró precipitadamente el compañero de viaje.

Grande fué la sorpresa de Colinares ante la inesperada visita; pero fué aún mayor al verle cerrar el pestillo y ponerse el hombre de rodillas á sus pies.

—¿Qué es esto?—le dijo el marqués todo sobresaltado.

—Que vengo á que usted me mate.

—¿Está usted loce?

—Máteme usted, señor marqués—repetía con la cara más compungida del mundo y con una voz de alma en pena.

—Pero, ¿á qué viene esto?

—¿Usted sabe quién soy yo?

—Yo, qué he de saber.

—Pues soy *el Tremendo*.

El marqués se quedó pálido como la cera, pues aquel apodo le era conocidísimo por ser el de uno de los más terribles secuestradores de aquella tierra y de aquella época tan fecunda en este linaje de criminales.

—Pero...—balbuceó el alarmado aristócrata.—¿Por qué quiere usted que yo le mate?

—¡Porque es usted un santo!

—¡Hombre!

—Un santo. Si, señor. ¡Un santo, señor marqués! He venido hablando con su mercé toda la tarde y me ha enterao de que V. E. es más bueno que el pan de flor.

—Deje usted el tratamiento—dijo el marqués por decir algo.

—Yo no puedo hacer ningún daño á un santo, y yo... sépalo usted ya, he venido tras de usted toda la tarde para secuestrarle. Usted me ha visto ir á hablar muchas veces con gente de la partida que estaba apostada en el camino, y á todos les he ido dando pretextos para retardar la cosa; pero ha llegado el final, y entre que me mate mí gente por haberles faltado, ó que me mate usted, prefiero que usted se tome la venganza por su mano.

—¿De qué he de vengarme? Al contrario, tengo que agradecerle á usted esa simpatía que me ha salvado.

—¡Salvado! Salvado de mí es verdad; pero no de los otros, que se vengarán de usted y de mí.

—Y... ¿cuánto pensaban ustedes ganarse por mi rescate?—dijo el marqués, meditándo una idea salvadora.

—Cincuenta mil duros, de los cuales á mí me correspondían dos mil.

—Tanto no llevo encima; pero mañana... si ustedes se fían de mí.

—Calle usted la boca, señor marqués; yo no le exijo á usted ni una perra chica.

—Bien; pero los otros.

Los otros, si ven que sin peligro se ganan diez mil pesetas, se darán con un canto en los pechos, y en cuanto á fiarse de usted, yo les responderé por el señor marqués con mi cabeza.

. . . .

Al día siguente se cumplió lo ofrecido. El marqués entregó los dos mil duros al *Tremendo* para los de la partida, y se vió y se desεó para que su salvador aceptara un reloj de oro como recuerdo.

Cuando el marqués contó lo que le había ocurrido, muchos creyeron que se trataba de un *Tremendo* falsificado y que la cosa fué sencillamente un ardid de un timador listo y guasón.

Pasaron unos días, y al marqués le secuestraron de veras. Cuando le quitaron la venda que cubría sus ojos, vió ante sí al *Tremendo*, al mismo que le salvó en la otra ocasión, que con cínica sonrisa le decía:

—¡Señor marqués, esta vez va de veras!

—Pero, hombre, y ¿por qué hizo usted conmigo aquella comedia.

—Hay que ser vivo, señor marqués, y obrando como yo he hecho se le dan *dos golpes* al negocio; porque esto, para que V. E. se entere, es un secuestro... *con propina*.

Carlos Luis de Cuenca.

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Julio 1902

Sr. Director

Han pasado ochenta años desde aquel día memorable en que la milicia nacional de Madrid riñó en las calles de la Corte con la guardia real, mientras Fernando VII, según dicen los cronistas de aquella época, seguía desde su Palacio las peripecias de la lucha para alentar al vencedor—cualquiera que fuese—contra el vencido. Ha pasado, repito, todo ese tiempo, y sin embargo sigue celebrándose, con el esplendor de costumbre, la fiesta cívico-religiosa que conmemora el 7 de Julio.

En el suntuoso templo de San Francisco el Grande, á una distancia relativamente corta de la plaza de la Cebada donde pocos meses después de los hechos á que me refiero era ahorcado el general Riego (demostrando como variaban entonces de opinión los gobiernos, los pueblos y los reyes), se ha verificado el funeral por los que aquel día murieron en defensa de la libertad.

Ha presidido el acto el general López Domínguez, como jefe de los veteranos, habiendo dado guardia de honor un piquete de milicianos y otro de infantería, con sus correspondientes banderas y músicas.

Y al terminar la función religiosa, marchó el piquete de veteranos, según costumbre, al arco del siete de Julio, colocó una corona como todos los años sobre la lápida conmemorativa, sonaron las alegres notas del *Himno de Riego*.... y hasta el año que viene.

¡Bueno es perpetuar esas fechas para que aprendan en ellas gobernantes y gobernados!

—

El día de hoy ha sido también de pocas noticias y de mucho calor.

Solo se sabe que en el Consejo de pasado mañana—si no sufre un nuevo aplazamiento—quedará ultimada la combinación de gobernadores, tantas veces diferida.

Siguen las dudas y contradicciones, y no sería extraño que alguno que se creía en posesión del ansiado fajín verde y del bastón de borlas se quedará *compuesto y sin novia*.

—

Esta tarde se han conocido las líneas generales de la carta que el duque de Tetuán dirige al Sr. Nido, director de *El Siglo*, contestando á la que hace poco días publicó este periódico suscrita por exministros, diputados, senadores, exdiputados y exsenadores que siguen la política del exministro de Estado conservador.

Rectifica el duque de Tetuán la política del que fué su insigne jefe Sr. Cánovas del Castillo, siempre atento á la paz y prosperidad de la patria y al brillo de la monarquía constitucional, política prudentes abierta á todo progreso y á toda transacción que evite la reproducción de contiendas y luchas pasadas.

Añade dicho documento que la pérdida de las colonias y la esterilidad de los últimos gobiernos han producido honda perturbación en los organismos políticos, como huyendo con los antiguos partidos, siendo nosotros los únicos—añade—que han mantenido la tradición y defendido ideales en armonía con la política liberal conservadora.

En ellos inspiré mi último discurso del Senado é inspiraré las sucesivas resoluciones que lógicamente se desprenden.

Me ratifico en lo que entonces dije, puetengo ahora la convicción más plena. Los períodos difíciles como el actual exige facilitar todos los medios de concordia que aplicó Cánovas para la conjunción de fuerzas afines que creando agrupaciones poderosas en reemplazo de los partidos que ya acabaron faciliten al nuevo monarca instrumentos poderosos para la solución de los conflictos pendientes.

Repito que todo hombre público que reciba el encargo de formar gobierno sea cualquiera su nombre y forma, representando una concentración de fuerzas que inspiren confianza al país, tendrá mi concurso y el de mis amigos.

El oponerse á esto sería esteril y absurdo pues el hombre de Estado se encuentra obligado á encauzar las corrientes de opinión en vez de contrariarlas.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 7

4 por 100 interior, contado. . . .	72,20
Idem, fin corriente.	72,35
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000,00
Banco de España.	466,00
Tabacos.	390,00
París.	37,80
Londres.	00,00

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Guillermo Romero Guerrero

Muy Sr. mío: Elemental deber de cortesía me obliga contestar la carta que desde las columnas de este ilustrado DIARIO me dirige, sometiendo á mi modesto criterio observaciones que hace referentes al cultivo de la remolacha azucarera.

M.C.D.2022

Extrema V. la nota pesimista al afirmar sea ruinoso el cultivo de la remolacha por ser planta esquilmante, cuyo cultivo no puede repetirse en el mismo terreno, sin notoria pérdida; como también señala serias dificultades con que han de tropezar los labradores en la aplicación de abonos por sus desconocimientos químicos.

Todas las plantas son más ó menos esquilmantes, pues que del suelo toman una parte de las substancias que le son precisas; pero la sabia naturaleza suple en parte estas perdidas, reponiendo unas y trasformando otras, haciéndolas asimilables. Además, los procedimientos culturales, como labores profundas donde puedan darse, y a aplicación de abonos vienen á reponer las pérdidas del suelo, sin olvidar que hoy está establecido racional sistema de alternativa por la que se logra no cansar las tierras utilizando todos sus elementos de nutrición.

Claro es que la remolacha tiene sus exigencias como todas las plantas, que han de cultivarse dentro de los medios que mas favorables les sean para obtener provechosos resultados, y esto no hay agricultor que lo desconozca, si bien tratándose de la remolacha, como nuevo cultivo en algunas regiones, podrá alguno dedicar tierras cuya composición físico-química no le sea apropiada y entonces los resultados que obtengan no serán beneficiosos; pero de ahí no debe deducirse sea ruinoso su cultivo. La experiencia puede enseñar al agricultor á distinguir los terrenos apropiados, como también los métodos culturales que ha de practicar y que debe hacer de los abonos y hay que tener en cuenta que para guiar en sus trabajos al principiante, los industriales todos publican periódicamente instrucciones, señalando cuanto al racional cultivo conviene á cada región, indicando las variedades que interesa cultivar y facilitando semilla y apropiados abonos, dando precisas reglas para su uso. De este modo hay que descartar, existan dificultades que nazcan de la falta de conocimientos, pues quedan vencidas ante las facilidades que se ofrecen.

Es indudable, como usted dice muy bien, que la remolacha exige terrenos frescos profundos de coherencia media y adecuadas labores, como también abonos nitrogenados; pero en estas condiciones y cultivando aquéllas variedades ricas en materia sacarina, los resultados son sumamente beneficiosos y bien se demuestra observando; que en Francia, Holanda y Alemania funcionan cerca de mil fábricas de azúcar, correspondiendo próximamente la unidad á esta última nación. Respecto de España, vemos que en corto plazo han establecido hasta cincuenta fábricas y algunas de ellas, durante el poco tiempo que funcionan han casi recuperado los gastos de establecimiento.

Una primera materia que tales resultados ofrece tiene que figurar, como figura, á la cabeza de las plantas industriales.

Como forragera tiene también la remolacha suma importancia, como bien se demuestra por el cambio operado en la provincia de Alava, que siendo una de las mas pobres agricolamente considerada, se nota en ella cierto bienestar desde la fecha en que se dedicaron á cultivar la remolacha como base de la alimentación del ganado de cerda Importado de Inglaterra en sus razas de Lancaster y otras, trabajo llevado á cabo por el insigne ingeniero Sr. Garagarza, director que fué de la granja modelo de Vitoria No he de terminar sin manifestarle que si algún peligro económico, puede ofrecer el cultivo de la remolcaha azucarera, no está en las dificultades que pueda ofrecer su cultivo, ni en atender á sus exigencias, sinó en el exceso de producción, que pudiera ocasionar una crisis dificil de resolver. Ahí está el peligro pues no es el azucar artículo tan de primera necesidad que pueda ni deba rebasar los límites de ordinario consumo. Produciendo dentro de estos límites, es y será la producción de la remolacha, racionalmente cultivada, de buenos rendimientos.

Es muy suyo afectísimo,

Francisco A. Estrada,

A través de la frontera

Ni sangre ni dolor

Acaba de aparecer en la farmacopea moderna un nuevo medicamento llamado á producir grandes beneficios á la humanidad doliente.

Mo se trata del arsénico, substancia apreciada por igual desde largo tiempo por asesinos, suicidas y médicos, sino de la adrenalina.

¿Y qué es la adrenalina?, nos preguntarán nuestros lectores.

Pues es un producto que nos ha llegado hace poco tiempo de los Estados Unidos y se extrae de las glándulas subrenales del buey, monopolio que no gozan los cornúpetos, por que hasta las personas las poseemos, aunque es muy difícil que nos dejemos hacer la extracción.

De esas glándulas ó cápsulas se exrae la adrenalina.

Un famoso químico, Mr. Takamine ha logrado presentarlo bajo la forma de cristales blancos, ligeros y pequeños, de un sabor algo amargo, que son solubles en el agua.

La dichosa medicina no puede adquirirse tan facilmente, pues cuesta á doscientos mil francos el kilogramo.

Como que hace falta toda una ganadería para preparar un frasquito de una solución al uno por mil.

Las cápsulas que se preparan son casi microscópicas, y el principio activo, la adrenalina no existe más que en una mínima é insignificante porción.

De ahí que el precio no parezca tan exorbitante pues basta una proporción infinitesimal para obtener los resultados apetecidos.

¿Y cuáles son estos resultados?

Los siguentes: Tomad una solución de adrenalina (un gramo en dos ó tres litros de agua) y echar una gota en una membrana del cuerpo humano, boca ó nariz, ó bien bañarla ligeramente con tal líquido. Entonces la membrana pierde su coloración, adquiere blancura cadavérica, se contrae y parece desaparecer. La circulación queda imterrumpida y de ahí la blancura de la carne.

Pero, dirán ustedes, ¿y á que fin se dirige la supresión de la circulación de la sangre?

Pues sencillamente para suprimir la hemorragia y operar en la membrana sin peligro de ninguna especie.

Es, por lo tanto, un homostático inapreciable.

Suprimido el dolor, desaparecido el temor de una hemorragia que puede poner en peligro la vida del paciente é imposibilitar la operación, la cirugía ha avanzado un paso de gigante, y el nuevo medicamento es un consuelo, una bendición para el pobre enfermo.

¿Peligros? Ninguno. Puede usted romperse la cabeza, abrirse el pecho; la adrenalina cortará enseguida la efusión de sangre y sus heridas sanarán incontinenti.

Así se explica su exorbitante precio y el entusiasmo con que ha sido recibida.

Heridos y enfermos, abrid vuestro pecho á la esperanza.

La adrenalina os salva; paso á la adrenalina.

Reyes.

¿Billetes de Banco en oro?

Con este título escribe lo siguiente nuestro estimado colega *El Economista*:

«En la ley sobre circulación fiduciaria se habla de que se abrirán por el Banco de España cuentas corrientes oro. Esto daría lugar á los cheques en oro de que dispondrían los cuenta correntistas, y que si hubiese aquí la costumbre del cheque que hay en otros países, quedarían circulando por más ó menos tiempo entre el público y constituirían una verdadera circulación de papel representativo de oro. No sucede así, porque la costumbre y la desconfianza dan al cheque vida muy corta. El que lo tiene se apresura á cobrarlo.

Pero el ministro de Hacienda aspira á algo mas: desea que en vez de los cheques que firma el cuenta-correntista se entreguen á éste una especie de bonos ó billetes por cantidades en números redondos, etc.; cuyos bonos, fabricados por el Banco, tengan, en cuanto á su estampación, firma, etc., todas las garantías de legitimidad, analogas á las de los billetes actuales, y representen los depósitos, ya en oro, ya en letras oro, ó cualquier valor que se cotice en oro, que el cuenta correntista haya entregado al Banco. Podrían ser estos bonos de 100, 500 ó 1.000 francos ó pesetas oro.

De esto se ocupará el convenio que está concertándose entre el ministro y el Banco de España.

Se vendría á crear así una especie de moneda de papel en oro, perfectamente garantida, una especie de certificados de depósito y que podrán circular así en España como en el Extranjero. Dependerá de la acogida que este ensayo tenga por parte del público y los comerciantes y banqueros.

LA PRESIDENCIA DE LAS CORRIDAS

Con motivo de haberse suscitado nuevamente una cuestión acerca de la presidencia de las corridas de toros, renunciada por algunos Concejales, el conocido revistero *Amarguillo* hace algunas consideraciones que deben ser tenidas muy en cuenta por los gobernadores, toda vez que estos tienen la facultad de delegar en quien tengan por conveniente.

Dice así el referido revistero:

¿Quién debe presidirlas? Es la pregunta que formulan los aficionados, sin que hasta la hora presente se haya dado una contestación; y conviene que empecemos, los que sobre estas cosas escribimos, á exponer nuestra opinión acerca de asunto que encierra verdadera importancia.

A mi juicio, los concejales han obrado muy cuerdamente al adoptar tal determinación, que debían haberta tomado hace mucho tiempo, con lo cual hubiéranse ahorrado numerosas gritas, casi todas, hay que confesar lo muy justas y oportunas.

El concejal, por el hecho de serlo, no tiene obligación de ser competente en asuntos taurinos, y mucho menos en el alto grado que se requiere para presidir bien una corrida de toros, dándose el único caso en que se designa para dirigir un espectáculo á persona que del mismo no tiene, en la mayoría de los casos, más que una superficial noción.

En todas las demas fiestas se elige, para presidirlas, individuos que las conocen á fondo y saben apreciarlas, tanto en conjunto como en sus detalles.

Tomemos como ejemplo un torneo de esgrima, y en todos ellos veremos que, obrando racionalmente, el jurado está siempre compuesto de los más afamados *amateurs*, y dígalo el veterano marqués de Heredia, que es el obligado presidente de todos los jurados que intervienen en dichos actos.

Claro que existe una diferencia esencial entre los asuntos de esgrima y los del toreo, cuales, que para apreciar un asalto entre dos tiradores, es forzoso ser también tirador, y para juzgar la faena de un torero no es preciso dedicarse á lidiar toros.

La persona que no haya concurrido á una sala de armas, no comprendería un asalto más que *grosso modo*, haciéndose cargo de los golpes que reciba uno ú otro de los contendientes, pero sin percatarse de la razón de ellos y sin echar de ver numerosos recursos, tales como cambiar la línea de la guardia, romper ó marchar unos pasos, hacer una llamada, y tantos otros que al profano le parecerán insignificantes y que, sin embargo, desbaratan una combinación que esté preparando el adversario.

Para entender de toros y de toreo no es preciso practicar las suertes; es suficiente ser aficionado *teórico*, pero entiéndase bien, para que no se dé torcida interpretación á mis palabras, que una de las cosas más difíciles es llegar á ser aficionado competente y á tener verdadera inteligencia en la lidia de reses bravas y en las numerosas incidencias con ella relacionada.

Por regla general, como digo más arriba, los concejales no poseen estas cualidades, y es forzoso de todo punto, para llegar al resultado que deseamos, que de la presidencia de las corridas se encarguen personas de competencia reconocida.

A este fin, creo que debían adoptarse las siguientes reglas:

Para presidir cada una de las corridas de toros, será designado un aficionado generalmente conocido como tal.

Esta designación la hará el gobernador civil de la provincia.

El presidente se considerará delegado del gobernador, y tendrá autoridad amplía é inapelable para dirigir la corrida, intervenir en todas las operaciones que la preceden, solucionar todos los conflictos de ellas derivados, mantener el orden público durante la fiesta, etc., etc.

Ayuntamiento de Palencia

Esta Excma. Corporación municipal tiene acordado contratar en público remate las obras de derribo y reconstrucción de los dos martillos ó cuerpos salientes en la fachada del Mediodía del edificio exconvento de San Francisco en esta ciudad, con arreglo al plano presupuesto reformado y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en las oficinas de secretaría y negociado correspondiente.

La subasta tendrá efecto á la hora once del día 19 del corriente mes en el salón de actos de la casa consistorial con las formalidades prevenidas en la instrucción de 26 de Abril de 1900, y para tomar parte en la misma será indispensable constituir previamente en la caja de fondos del ayuntamiento el depósito provisional de 269 pesetas 68 céntimos 5 por 100 de la cantidad de 5392 pesetas 59 céntimos á que asciende el presupuesto general de las obras de contrata, cuyo depósito y como garantía del compromiso se elevará al 10 por 100 por el rematante, siendo de cuenta de este todos los gastos de expediente y los que ocasione la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de la localidad así como los honorarios que correspondan al señor arquitecto autor del proyecto.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado escritas en papel sellado de la clase undécima y redactadas con sujeción al siguiente modelo.

N. N. N., vecino de..... con cédula personal que acompaña señalada con el número...... enterado del plano, presupuesto reformado y condiciones facultativas y económicas para el derribo y reconstrucción de los martillos salientes en la fachada del Mediodía y edificio titulado exconvento de San Francisco en esta ciudad, se compromete y obliga a ejecutar dichas obras por la cantidad de... pesetas (en letra) con entera sujeción á los expresados documentos, a cuyo fin es adjunta la carta de pago del depósito provisional.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se publica para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en el remate.

Palencia 8 de Julio de 1902.—El alcalde presidente, *Genaro Colombres.*

NOTICIAS

En el recurso de alzada interpuesto por la maestra doña María de la Concepción Prieto y Guerra, contra un acuerdo de la Comisión de Presupuestos de esta excelentísima Diputación provincial, por el que se desestimó, una instancia de dicha señora solicitando le fuera satisfecha la gratificación á que se considera con derecho como Maestra Regente interina que ha sido de la Escuela Práctica agregada á la Normal de Maestras de esta capital, se ha resuelto por Real orden lo siguiente: 1.º Que la solicitante tiene derecho á la gratificación de que se hace mérito, por todo el tiempo que sirvió la plaza de Regente de la Escuela Normal de Maestras; y 2.º Que se incluya su importe en el presupuesto adicional al ordinario votado para 1902, á fin de satisfacer el crédito reclamado.

Subasta de Obras

Hoy se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el anuncio de subasta que tendrá lugar el día 19 del corriente y á las once de su mañana en el Salón de actos de la Casa Consistorial para las obras de derribo y reconstrucción de los dos martillos ó cuerpos salientes en la fachada del Mediodia del edificio ex-convento de San Francisco de esta ciudad, con arreglo al plano, presupuesto reformado y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaria y negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Moratinos tiene expuestos al público las cuentas municipales del año de 1901 para que los vecinos interesados puedan examinarlas y hacer las reclamaciones legales que estimen convenientes.

De Real orden se ha dispuesto:

1.º Que los mozos alistados este año en la penalidad del art. 31 de la ley de reclutamiento, que han obtenido indulto con arreglo al Real decreto de 18 de Diciembre último, sufran el sorteo supletorio de que se trata, por cuenta del actual reemplazo.

2.º Los que habiendo sido igualmente y por el mismo concepto indultados de dicha pena no estén aún incluidos en alistamiento alguno, no sufrirán el sorteo de que se trata, sino que serán alistados sin penalidad alguna en el próximo reemplazo de 1903.

3.º La clasificación de los mozos de que se trata se verificará en un plazo prudencial que fijará la Comisión mixta, de manera que pueda darse noticia de dicha clasificación á las autoridades militares antes del 15 de Septiembre en relaciones adicionales á las ordinarias del actual reemplazo, que se pasarán el 15 de Julio, fecha señalada por la ley, consignándose en éstas que quedan pendientes de clasificación por las razones indicadas los prófugos y no alistados acogidos á indulto sorteados el 7 del mismo año.

M.C.D.2022

Choque de trenes

En la madrugada de hoy se encontraba en la estación de Villalumbroso, el tren de mercancías número 1401, que salió de la estación de Palencia á las once y cinco de anoche.

Efecto de la carga del tren tenía el material de cola fuera de piquetas.

Con el tren dicho cruzaba en aquella estación el número 1422, también de mercancías, procedente de León, que no paró á tiempo, chocando con el material de cola, quedando destruídos cuatro vagones.

No han ocurrido desgracias personales.

Los desperfectos causados en la vía fueron repuestos, sin que haya habido necesidad de que hiciera trasbordo tren alguno.

Telegramas de Viena participan que en Salónica se ha sentido un violento temblor de tierra.

Han quedado muchas casas destruídas, pero hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personalee.

La población huyó despavorida al campo.

La Direccióa general de clases pasivas ha concedido á D. Feliciano García Pedrejón, sargento de Carabineros, el haber mensual de cien pesetas, en concepto de retiro provisional; abonables desde primero de Julio de mil novecientos dos, que deberá percibir por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La Administración de Contribuciones ha remitido á este Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletin Oficial* una circular referente á la visita de investigación que por orden superior ha de hacerse á los pueblos de la provincia por los funcionarios encargados de practicarlas, los oficiales de dicha Administración D. Juan Valencia, y D. Juan Antonio Palmero.

En atento B. L. M. que hemos recibido del centro obrero de esta capital, nos participa que en la reunión celebrada el 31 de Junio, la junta directiva de dicho centro quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Ricardo Ovejero; Vicepresidente, Pedro García; Tesorero, Tomás Gil; Secretario, Jesús Abril; vocales los delegados de las agrupaciones que forman el comité de dicho centro, y que le constityen las siguientes sociedades.

Obreros albañiles, en madera, fabricación de mantas, hierro y metales, tipógrafos, canteros, guarnicioneros y curtidores, cargadores y mozos de almacén, oficios varios.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Juan Alonso Barba, de dos años, Valdesería, 12.—Francisco Morte Pereda, de 16 meses, Orilla del Río, 11.—Lucio Fernández Martín, de un día, Soldados, 33.

Nacimientos.—Lucia Tarrero Juara, hija de Victor y Gumersinda, Herreros, 17.—María de los Dolores Fernanda Mariana Fermina Mateos Ruíz Capillas, hija de Santiago y María Luisa, San Juan, 23

Matrimonio.—Jacinto Gómez Gómez, natural de Villalumbroso, de 36 años, con Vicenta Lanchares Miguel, de Palencia, de 43 años.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

SECCION MERCANTIL

Palencia 8.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 reales fanega.

* * *

Mercado de ganado

Con más animación en las compras y alguna baja en los precios se ha celebrado hoy el mercado, en el que se han pagado el vacuno como sigue:

Vacas de 1.ª de 71 á 75 reales arroba.

Id. de 2.ª de 61 á 69 » »

Terneras encolambradas de 64 á 66 reales arroba.

Una pareja de bueyes de labor se cedía por 1500 pesetas.

La venta de corderos ha sido también de alguna importancia, cotizándose á buenos precios.

Las entradas han sido: 116 vacas, 16 terneros, 812 corderos y 5 cerdos, habiéndose vendido 96, 15, 496 y 2 respectivamente.

—

Valladolid, 7.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales la fanega.

En el Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'25 y 44'50 reales

—

Rioseco, 7.—Entraron 180 fanegas, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 44'25 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 7.—Entraron 100 fanegas de trigo de 45 á 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo calor.

—

Arèvalo, 7.—Entradas pocas.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia, del mercado, firme.

Animación escasa por las ocupaciones agrícolas.

Tiempo de calor.

—

Barcelona, 7.—El mercado se presenta poco firme: las operaciones son escasísimas.

Se ha vendido trigo de Peñaranda y Cantalapiedra, á 45 reales: Salamanca, bueno, á 44'50.

Entraron 105 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Cirilo obispo, San Alejandro mártir, Santa Anatolia virgen y San Zenón mártir.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Corrida tumultuosa

MADRID 8 (10)

Telegrafían de París dando cuenta de haber ocurrido un gran escándalo en la plaza de toros de Dijon.

Una cuadrilla de toreros ineptos lidiaron unos becerros de manera tan desastrosa, que el público apedreó á los émulos de Costillares, resultando dos heridos.

Los gendarmes intervinieron para restablecer el orden, deteniendo á 30 individuos.

—

Joven detenida

MADRID 8 (10'30)

Comunican de Cádiz que ha sido detenida en aquella población, una joven que se había fugado de la casa paterna en Canarias, habiendo herido antes á un hermano y llevándose alguna cantidad en dinero.

Las autoridades gaditanas han avisado á la familia, para que ésta disponga lo que ha de hacerse con la fugada.

—

Caída de S. M.

MADRID 8 (13'30)

Al regresar el rey al palacio de Miramar, después de haber girado una visita á la escolta real, tropezó con uno de los alambres colocados para las iluminaciones, rompiendo este, y sin que S. M. sufriera daño alguno, continuando la marcha por su pie.

—

Varias noticias

MADRID 8 (14'10)

El calor que se deja sentir hoy en esta coronada villa es asfixiante.

Dicen de Cádiz, que ha quedado solucionado el conflicto de los salineros.

Mr. Chamberlain, ha mejorado de la herida que se produjo hace unos días, creyéndose que cicatrizará pronto.

El cabecilla Aguinaldo, que ha sido libertado, fijará su residencia en Cavite.

—

Próxima guerra

MADRID 8 (14'50)

La situación de Mindanao, se agrava por momentos, pues los moros se han fortificado convenientemente enarbolando la bandera de guerra.

El Sultán les ha enviado un ultimatum, amenazándoles con romper las hostilidades sino deponen su aptitud.

Témese que aquellos no acepten el ultimatum del Sultán.

Veraneo de 1902
En Santoña (Santander)

Villa muy pintoresca y con las mejores playas del Cantábrico; hermoso clima y preciosa situación geográfica.

La playa de Berria de unos dos kilometros de extensión (Baños de ola).

Y la playa de San Martín dentro del casco de la población (Baños tranquilos).

Buenas fondas y bonitos paseos.

Magníficos círculos de recreo, donde el veraneante encontrará todos los espectáculos propios en estas sociedades, como son; bailes, funciones teatrales, conciertos, etc.

Veladas musicales dos veces por semana en el hermoso paseo de Manzanedo y los domingos por la tarde en los paseos de Invierno y la Alameda.

En el mes de Septiembre grandes fiestas en honor de su patrona la Virgen del Puerto.

Hermosa y tranquila bahía, donde puede encontrar el veraneante agradable entretenimiento por ser abundantísima en pescados de los más finos, ó bien paseando en bote ó en los bonitos vapores de la Empresa «Zarceta.»

Coches en combinación con todos los trenes en la Estación de Gama y vapores también combinados en la Estación de Treto.

IBAÑEZ Dentista

Con el fin de tomar baños para el restablecimiento de salud, se ausentaría dicho profesor del 13 al 30, del corriente mes, quedando al frente del gabinete dental, su señor padre.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,
Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 102

EL HECHICERO
ó el
CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

los brazos como si quisiese detener á algún fantasma que se le acercase.

Su boca se abrió para exhalar un grito; pero no salió de su garganta, y solo un gemido leve, ahogado, destemplado, pudo dejar que escapase como muestra del terror que se había poderado de su espíritu.

Pelayo estaba allí, sentado tranqnilamente en el sillón, con su ardiente y penetrante mirada fija en el conde.

Hubo algunos instantes de silencio profundo.

Aquellos dos hombres parecian dos estátuas.

—Fuego,—dijo al fin Pelayo con acento irónico.—Fuego, más fuego, que no se apague gasta que venga el dia.

—¡Oh!—murmuró el conde con voz tan ahogada que apenas se oia.

—Te prometí venir y he cumplido mi promesa,—repuso Pelayo, levantándose.

Don Nuño se oprimió el pecho con ambas manos y como si quisiera desgarrarle, y luego, esforzándose dolorosomente, exclámó:

—¡El Hechicero!

—Si, el Hechicero; aqui me tienes, conde: ¿no me buscabas para castigar mis crimenes? Castigame, pues, no tiembles que soy el mismo á quien hace una hora amenazabas con tanta arrogancia, el mismo á quien cobardemente intentastes quitar la vida. ¿Qué es peras? ¿Tienes miedo?

—¡Oh!...

—¡Asesino!... No intentes acabar conmigo, porque viviré á despecho de tu ira, viviré porque soy el instrumento de la justicia divina que ha de castigar tus crimenes...

—¡Miserable!—exclamó don Nuño, recobrando el movimiento de sus miembros. —Pronto verás si á despecho de mi cólera vives.

—Sí, llama á tus soldados.

El conde hizo un nuevo esfuerzo, se lanzó velozmente á la puerta de la cámara y la abrió mientras gritaba:

—¡A quí todos!... ¡Pronto, vive Dios!,., ¡Cojedlo! y Matadlo!... ¡Despedazadlo!... No... Atormentadlo primero... ¡Pronto á mí!... ¡Por Satanás!...

Escuderos y pajes se precipitaron en la estancia con los aceros desnudos.

—¡Ahí lo teneis!... ¡El Hechicero!—repuso el conde mientras resonaba el eco de una carcajada sarcástica que hizo estremecer á los criados.

Empero ya habia desaparecido Pelayo.

—¡Oh!...

—¿Dónde está, dónde?...

—¡Rayos del infierno!—exclamó don Nuño.—¡Lo habeis dejado escapar, cobardes!...

—¿Pero donde está señor?

—No lo hemos visto...

—¿No habeis oido su risa espantable?

—Sí, si...

—Pero ha desaparecido sin saber por donde y...

—Quizás por las ventanas...

—Se habrá convertido en humo...

—Como es hechicero...

—¡Idos, canalla!...

—Señor...

—Para nada servis...

—Tiene pacto con Satanás...

—¡Fuera de aqui!... Dios de Dios!...

No esperaron segunda orden los sirvientes.

Don Nuño volvió á quedar solo.

—¡Ah!—murmuró.

Y oprimiéndose el pecho, exhaló un penoso suspiro.

Luego, sin aliento ni fuerzas, se dejó caer en un sillón.

La voz de que el Hecheicero acababa de aparecerse, cundió con rapidez por el castillo.

Pocos momentos después entró Lope.

—Señor,—dijo temerosamente.

—¡Ha estado aquí!—exclamó el conde con voz debilitada.

—¡Aqui el Hechicero!...

—Si, Lope.

—Habrá sido ilusión...

—No, Lope. Nadie mas que yo lo ha visto, pero todos han oido su horrible carcajada de despedida.

—Asi lo aseguran...

—Es la verdad.

—¿Pues no lo hemos quemado é ahogado?

—Ya ves que no...

—Y ha venido antes que nosotros,—repuso el conde con la languidez propia de su enervación.

¡Oh!... ¿Y cómo ha entrado en el castillo?

—¿Cómo ha entrado aquí? ¿Cómo ha desaparecido?

—Tales cosas hará ese hombre, que al fin tendremos que confesar que es hechicero...

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros*)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 deros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de paña, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella Pa litro y á 0'75 la de medio.

ra Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de litnticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Za E sgoza, Coso 87, el resto del año.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886 Medalla de Oro

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones***, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.

Envio *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER *y la verdadera marca* R. F. *(déposée) que contiene este anuncio.*

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

LA UNION AGRÍCOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 *y* 100, 1.º

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
51	Correo	Madrid.	Santander	1.ª y 2.ª	2'36	2'48
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Palencia	Santander	1.ª y 2.ª		3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'56	9'08
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	10 31	15'45
1405	Id.	Palencia	León	Idem		13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
20	Mixto	Santander	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª 3.ª	16 43	16 58
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47	18'59
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'17	23'36

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

GIMNASIO

higiénico-terapéutico

El establecido en la calle Mayor, número 133, se ha trasladado á la plaza de la Catedral, número 11, donde encontrarán los alumnos espaciosos y ventilados salones, con todo el materia necesario moderno, tanto para la clase higiénica como para las clases médicas.

Plaza de la Catedral, núm. 11, *Palencia*

Resultados garantizados en cuatro meses de ejercicio por el método del profesor Terciado del Valle:

Pecho, ancho.	5	centímetros
Brazo y cuello.	3	»
Antebrazo.	3	»
Cintura, disminución. . . .	8	»
Capacidad respiratoria aumento	80	»

Ejercicios bien doxificados

Precios económicos

Para más detalles, visítese el Gimnasio.

ENSEÑANZA DE LA MUJER EN BREVES DÍAS

SISTEMA OCHARÁN

Academia de corte y confección, dirigida por D.ª Nicanora Martín de Alcolado, profesora nombrada por el autor para la capital de Palencia y su provincia:

Obra declarada de texto para todas las Escuelas de niñas y Normales de Maestras por Real orden publicada en la *Gaceta* de 20 de Mayo de 1899.

Todo contraventor será perseguido por la ley.

Villarramie', Plaza del 2 Mayo, casa Telégrafos.

Dependiente

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de Florentín Montes, calle de la Cestilla número 13.

Mesa

Se vende una apropósito para comedor de una casa de huéspedes ó numerosa familia.

Para verla, y tratar del precio, dirigirse á la calle de Berruguete, número 1, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Agua de Baños

Desde el día 9 viene con agua de Baños un carro, quien desee tomarla puede dirigirse con el número y calle, por correo, á Vicente Calzada en Baños de Cerrato.

Anuncio

Se ofrece para reparaciones en alturas de torres é iglesias, José Dueñas, en Baquerin de Campos.

Cabra

Se vende una, con su cria, de veinte dias.

Para tratar, con Pedro Borro, en Valdeolmillos.

Se venden

Ventanas, balcones, vidriera, falsetes, puertas de una y dos hojas; puertas traseras, persianas, jambas y zócalos.

Zurradores, 18.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022